

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.349

Fundado por Don José Estrada

Jueves 18 de febrero de 1932

LOS TRENES Y LOS AUTOMOVILES

Que sean los transportes por carretera los tentáculos de los servicios ferroviarios.

Hemos dicho muchas veces que algunos de los servicios de transporte de viajeros y de mercancías por las carreteras en vehículos de tracción mecánica, deberían ser creados y sostenidos por las Empresas ferroviarias, para que ellos sean la ampliación de los servicios de transporte por los caminos de hierro. De este modo, los servicios automovilísticos serían algo así como los tentáculos de la vía férrea, que llegarían, con toda la posible regularidad propia de los servicios públicos, a los pueblos más aislados. De esta completa organización del transporte mixto, por el camino de hierro y por la carretera, no se quieren ocupar los gobernantes, que todo lo pretenden arreglar con la elevación de los tributos!... Ahora, el señor ministro de Hacienda trata de conseguir que se autorice un aumento de diez céntimos en el precio del litro de gasolina, precio que recientemente fué elevado, en cinco céntimos. Con estos procedimientos es muy posible que los transportes por carretera resulten demasiado caros y queden reducidos a los servicios más productivos, desapareciendo, quizá, los más necesarios.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante ha publicado un folleto en el que se estudia la posible coordinación del tráfico automovilístico con el tráfico ferroviario. En la provincia de Santander, esta coordinación es muy necesaria. Sucede con frecuencia que un viajero lo hemos visto muchas veces—monta en un automóvil de servicio público para llegar a una estación determinada con el fin de tomar un tren, determinado también. Y cuando el coche llega a la estación, el tren ya ha salido. Otras veces, un viajero llega a una estación ferroviaria con el propósito de montar en un automóvil de servicio público, que le llevará a su pueblo. Y cuando llega el tren a la estación, el automóvil ya se ha ido. Estas son las consecuencias de la falta de coordinación entre unos y otros servicios de transporte.

La citada Compañía ferroviaria expone, en su folleto, la influencia que el actual desorden de los transportes por carretera ejerce sobre el tráfico ferroviario y sobre la economía nacional especialmente respecto de esta última, por la influencia desfavorable que el automóvil representa en la balanza de pagos, ya que casi todo lo que con su explotación se relaciona se ha de importar del extranjero, mientras que el ferrocarril adquiere casi todos sus artículos de consumo, desde la locomotora al carbón, en el mercado nacional. Y en sus conclusiones, prevé la Compañía un régimen diferente para las líneas de transporte por carretera que, por ser afluentes del ferrocarril, representan un beneficio para el interés general del tráfico, y para aquellas otras que, por ser paralelas, se nutren del tráfico ya creado por las redes ferroviarias. Respecto a estos servicios paralelos, recordamos que en una ocasión pedimos que el tren corto, de la línea del Norte, de Santander a Bárcena, llegase hasta Reinosas. Y se acordó que llegase. Pero hubo que desistir de esta prolongación del viaje, porque un servicio paralelo, por carretera, de Santander a Reinosas, absorbía gran parte del tráfico. Y estas competencias resultan funestas cuando el tráfico

es limitado, cuando "no hay para todos". En otros países, se ha condicionado rigurosamente el establecimiento de estas competencias. En España no se ocupan de ellas, los gobernantes. Tributos y más tributos, y que cada cual se las arregle como pueda! No se le ocurre a nadie, en nuestro país, imitar al Gobierno alemán, que en un reciente decreto ley, veta rigurosamente, en especial por lo que afecta al tráfico de mercancías, que le haga la competencia al ferrocarril el automóvil.

Mal andan de cuartos las Empresas ferroviarias en España. Pero no les sería imposible crear, contando con la protección de los Poderes públicos, unos servicios de transporte por carretera perfectamente coordinados con los servicios ferroviarios. Ya hemos dicho que estos servicios automovilísticos serían los tentáculos de la vía férrea, fácilmente prolongables hasta los pueblos más apartados de los caminos de hierro. Con esta coordinación, ganarían mucho todos los servicios de transporte y de comunicación, incluso el servicio postal, y se llegaría a una ordenación de los viajes que hoy es imposible, por consecuencia del actual desorden de los transportes por carretera. Si, por ejemplo, la Compañía del Ferrocarril Cantábrico extendiese hasta Suances, desde Barreda, sus "tentáculos" automovilísticos, se crearía un servicio regular combinado bastante aceptable, aunque seguimos creyendo que lo mejor será que se construya la línea tranviaria de Torrelavega a Suances, que sería, indudablemente, un negocio de transportes de los más productivos.

Es muy sensible que por la natural consecuencia del desorden de los servicios de transporte, no puedan desarrollarse ampliamente sus elementos vitales, sus fuentes de riqueza, pueblos que hoy viven aislados, sin más medios de comunicación que los coches de unas Empresas modestísimas, que no pueden servir al público con la deseada baratura y con la puntualidad deseada. La prolongación "tentacular" de las líneas férreas por medio de la coordinación de sus servicios con los de transporte por carretera, favorecería a esos pueblos extraordinariamente.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Avenida de Escalante, 10. 1.º - Tel. 2952.

M.º CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE OCHO Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

LEA USTED EN SEGUNDA PLANA
UN REPORTAJE SENSACIONAL



LOS ANGELES (CALIFORNIA). — Bajo el azul cielo californiano, que recuerda mucho al de nuestra Andalucía, están los hermanos Aguilar, notables músicos españoles, con el venerable filántropo montañés, allí residente, don Gregorio del Amo. El anciano caballero conversa con los cuatro hermanos de cosas de acá, que al ilustre español siempre le interesan extraordinariamente. (Foto Meckel.)

APUNTES

LA ULTIMA HORA DEL RELOJ DE LA VILLA

El viejo reloj de la Casa de la Villa campurriana sonó la campanada de las doce y media de la madrugada del martes y comenzó la angustia de una dramática agonía en el delirio de su minuterero, que corría rápido y sin el control del "corazón", de la máquina atacada por las llamas. A esa hora, se puede decir que había ya huido el espíritu del viejo reloj que desde la parte superior del severo edificio público había sido vigía incansable en la villa para medir el tiempo que sobre ella pasaba. ¡Viejo y querido reloj por los viejos reinosanos, que llevan en el corazón el amor de la historia de la villa campurriana, de sus tradiciones, de sus paisajes, de toda la poesía—ya enterrada—de pueblo apacible! La agonía fué lenta. Unos momentos durante los cuales las llamas brotaron rápidas del tejado y rodearon al viejo reloj; la campanada de pasada ya la media, de más allá de la media noche, y después el delirio a que hemos hecho referencia, con el correr loco del minuterero, y en seguida la esfera que desaparece, con lo que fué ya definitiva la muerte del viejo reloj.

De él ya no queda más que el esqueleto de piedra. Su forma, el hue-

co que ocupó la esfera, y tras ella, la maquinaria, el huso sombrío que parece un pequeño pantón con un arco abierto hacia el infinito... El viejo reloj de la Villa, que, como viejo ya, chocheara un poco desde hace tiempo, no andando con mucha regularidad, tenía el cariño de las gentes reinosanas, que desde la niñez le habían oído sonar fuerte y grave corrientemente; bronco y sombrío, con esfuerzo supremo, en el silencio de las noches tormentosas del invierno, cuando la nieve cubría la campana y empañaba su voz bajo la sordina blanca, que parecía querer apagar las horas, como en vana pretensión de intentar inútilmente detener el tiempo.

Para muchos antiguos reinosanos la quema de ese reloj de la Casa de la Villa ha sido un gran dolor, un gran dolor símbolo, que encierra a su vez la pena inmensa de haber visto arder entre llamas feroces las páginas de la historia de la villa noble, enterrada en el recinto de una ciudad a quien faltan muchas cosas para serlo, porque su desarrollo ha sido demasiado rápido y su ambiente un poco alegre y confiado. Ciudad sin bastantes escuelas para niños, ciudad sin Cuerpo de bomberos. Ciudad que pasa por el período crítico y difícil de un progreso material que la tiene un poco contrabada, y que es de esperar que con la buena voluntad de todos triunfará espléndidamente. Así sea.

Algunos buenos amigos de la villa campurriana nos han hablado de la gran emoción que les produjo el momento en que el viejo reloj de la Villa fué rodeado por las llamas, y en el que murió para siempre al desprenderse la esfera... En realidad, tal sentimiento de tristeza ha brotado porque las cosas que van ligadas a los sucesos penosos o alegres de nuestra vida, cuando desaparecen, levantan en nuestro espíritu como cuando las personas de nuestro afecto mueren—todo el recuerdo de nuestra historia personal, que exhuma entonces viejos sentimientos, remotos recuerdos. Ahí queda el nuestro hacia el viejo reloj, recuerdo sentimental, encerrado en estas líneas, que ofrecemos a los viejos y queridos amigos reinosanos que nos hablaron con profunda emoción de la muerte entre llamas del viejo reloj, que allá, en lo alto de la Casa de la Villa, "perció" abrasado cuando ya eran cenizas los amarillos folios de libros vetustos que encerraban la historia de la vieja villa campurriana, que hace tiempo estaba enterrada en la nueva ciudad.—S. A.

BUENAVENTURA R. PAKETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 23.-Tel. 28-38.

INFORMACION POLITICA

Los detenidos por el movimiento revolucionario serán juzgados por el fuero militar.

(Por teléfono.)

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DE ESTADO

Madrid.—El presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, tuvo hoy una extensa audiencia. Entre las personas que desfilaban por Palacio para cumplimentar al presidente figuraron el jefe de los Exploradores, el nuevo ministro de España en Tokio, señor Méndez Vigo, que fué a despedirse; el gobernador del Banco de España, señor Carabias, y el oficial mayor del Congreso.

EL SECRETARIO GENERAL

El señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, restablecido de su dolencia, reanuda hoy sus ocupaciones habituales.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZANA

El jefe del Gobierno recibió hoy en el Ministerio de la Guerra al ministro de Marina, al director general de Seguridad, al general Cabanellas (don Virgilio) y García Antúnez; al embajador de Bélgica, y a otras personalidades.

Al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas, le preguntaron éstos si tenía noticias de Zaragoza, y contestó que durante toda la mañana había reinado completa tranquilidad.

Refiriéndose a la visita que le había hecho el ministro de Marina, dijo que le había dado cuenta de las impresiones de su estancia en Ginebra, que son excelentes, y de la brillante intervención que la representación española había tenido en los debates de la Sociedad de Naciones.

Añadió el señor Azaña que el ministro de Estado estará de regreso en Madrid el lunes o el martes, para discutir los presupuestos de su departamento.

En cuanto a la visita del director general de la Guardia civil, manifestó que le había dado cuenta de las impresiones obtenidas en su reciente viaje a Andalucía, y que le había hablado también de asuntos de acuartelamientos de la Guardia civil en Córdoba.

Se le preguntó qué se hará con los detenidos en Sevilla y Zaragoza, y contestó que no serán juzgados por los tribunales ordinarios, ya que los delitos de hacer frente con las armas a la fuerza pública están perfectamente determinados en el Código de Justicia militar.

A continuación dijo que el Consejo de guerra por los sucesos desarrollados en Castillanuco tardará bastante en celebrarse, porque la tramitación es muy lenta.

Un periodista le preguntó si tenía

noticias de que los elementos de la derecha de la Cámara estaban recogiendo firmas para presentar una proposición pidiendo la derogación de la ley de defensa de la República.

—Sí, ya tengo noticias—contestó el señor Azaña—, hasta que yo presente la proposición definitiva.

Terminado diciendo el presidente que en el próximo Consejo de ministros se tratará del reglamento de movilización general.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había recibido una Comisión de la Asociación patronal de las minas de Jaén, que le habló de las bases de trabajo, que aumentan los salarios en proporciones exageradas.

Les prometió que al hacerse el acoplamiento de jornales mínimos, vería la forma de poner remedio a la situación, ya que han alegado que atraviesan una honda crisis.

También le visitó el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, con otras entidades de aquella capital, para pedirle que la legislación no vaya tan de prisa.

Les dijo que la República no ha hecho todavía nada de lo prometido en materia social.

Lo hablaron del control obrero, y les explicó lo que sucedió con el dictamen. Si quieren que desista—agregó—de presentarlo a las Cortes, no lo lograrán. Después de ser nuevamente estudiado por el Gobierno, volverá al Parlamento, y éste será el que resuelva.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

El ministro de Gobernación ha dicho que, según los telegramas recibidos de provincias, reinaba tranquilidad en todas partes.

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado copia de un extenso decreto disponiendo que, con esta fecha, las personas jurídicas extranjeras de cualquier clase que sean necesitarán autorización previa del Gobierno para adquirir por compra, permuta, donación "inter vivos", licitación pública o privada y, en general, cesión de cualquier título, bienes inmuebles de carácter rústico situados en territorio de la República o derechos reales contraídos sobre los mismos. Esta autorización deberá ser concedida por decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del de Hacienda en todo caso y los de Agricultura y Obras públicas cuando así proceda por la razón de las cuestiones planteadas.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4738.

LA SEÑORA
D.ª ANGELA DE LA FUENTE ESTEVEZ
(Viuda de don Mariano Trigueros)
falleció en Santander el 17 de febrero de 1932
a los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus afligidos hijos doña María de las Mercedes, don José y don Felipe; hijos políticos don Eugenio Trigueros (Capitán de Infantería, retirado), doña Jesusa S. de Archandía y doña Julia Martínez; nietos Mariano, Angelita y María del Puerto; sobrinos, y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, día 18, a las doce, desde la casa mortuoria, Cisneros, 21, al sitio de costumbre, favores que les agradecerán eternamente.

Santander, 18 de febrero de 1932.

La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las ocho, en la iglesia de San Francisco.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria Hijos de Ceterino San Martín.—Alameda Primera 20 y 22

LA SENORITA
MERCEDES DE LA CAGIGA MONTOYA
FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 16 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus padres don Francisco y doña Patrocinio; hermanos Enrique, María Eugenia y Francisco; abuela paterna doña Agapita Gutiérrez; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, Antonio Mendoza, núm. 8, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 18 de febrero de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la parroquia de San Francisco.



EL INCENDIO DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA. — El gobernador civil de la provincia, señor Díaz Quiñones, visitando en la mañana de ayer las ruinas de lo que fueron oficinas, salón de sesiones y Biblioteca municipal y juzgado de instrucción. (Foto Méndez.)

En la sesión de ayer en la Cámara se aprobaron desde el artículo tercero hasta el quince de la ley del Divorcio.

Los Sindicatos de Zaragoza han acordado reintegrarse al trabajo.-También se ha dado por terminado el paro en otras poblaciones.

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el proyecto modificando la ley del Timbre.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha hecho unas declaraciones a un periodista acerca de la última huelga.

Afirma el señor Casares que este era el segundo escalón del movimiento, y estaba acordado para el día 9. La salida del barco ha sido solo un pretexto. Aplazado el movimiento para el día 12, se desconcentraron un poco por las deportaciones.

Creo que hay un tercer escalón; pero no sé si se realizará, pues los Sindicatos están un poco vencidos.

El fracaso ha sido intenso. Antes las decisiones de huelga se tomaban por unanimidad, y esta vez, no. Muchos miembros de los Sindicatos han ido a rastras. Ya se advierten bajas en ellos, y las Directivas son de gente nueva. Es absurdo lo que hacen. No tienen ni noción de lo que es la gobernación del Estado, y si lograrán su propósito, la reacción los ahogaría con una dictadura, que parece ser lo que buscan.

Respecto a las Cortes, dijo el ministro que, como novelos, en ellas priva la sinceridad.

Si van lentas, es porque en las Comisiones existe un horrible trabajo.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

GARCIA BRAVO pide al ministro de Justicia que se activen las obras de la cárcel de Sevilla, que se encuentra en pésimas condiciones.

SERRANO BATANERO denuncia a un Ayuntamiento de la provincia de Guadalajara, que viene cometiendo abusos desde los tiempos de la Dictadura.

Un DIPUTADO: ¿Será de Romanones? SERRANO BATANERO: No es de Romanones, y he de defender a éste, ya que se encuentra ausente de la Cámara.

CORDERO BELL, dirige varios ruegos, relacionados con la provincia de Huelva.

Le contestan brevemente los ministros de TRABAJO Y GOBERNACION.

LAYRET pide que se traiga a la Cámara el expediente incoado por los sucesos de la cuenca del Llobregat, pues estima que uno de los deportados, llamado Bruno Liadó, es inocente.

El ministro de GOBERNACION contesta que está estudiando los informes que le han remitido las autoridades de Cataluña.

En cuanto al señor Liadó, de su expediente se derivará el tiempo que ha de estar deportado.

Añade que la salud de los deportados es excelente, y termina diciendo que la prueba del acierto de las deportaciones es que en la zona donde se asentaban los deportados ha fracasado la huelga en el día de ayer.

GUERRA DEL RIO interviene también en defensa de Liadó, a quien se tuvo incommunicado desde el primer momento, sin que se le permitiera recurrir, como autoriza la ley de defensa de la República.

El ministro de GOBERNACION hace signos denegatorios.

GUERRA DEL RIO: Pues así lo afirma el en una carta que me ha dirigido.

GARCIA BERRERA denuncia irregularidades cometidas por Ayuntamientos de la provincia de Orense.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), aclarando otra que concedía pensiones a las viudas de los capitanes Heredia y Sancho y a la del sargento Galán Regalado.

Se pasa a discutir la ley de Divorcio.

GOMARIZ apoya, como voto particular, el dictamen de la Comisión sobre la causa 13, que fué modificada en la sesión anterior al recoger una enmienda de Sanchis Baudis y Juarros.

Puesto a votación, es aceptado, quedando, por lo tanto, subsistente el primitivo dictamen.

SAPISA defiende una enmienda, introduciendo una nueva causa, en la que se consigna como tal el dar educación religiosa a los hijos contra la voluntad del otro cónyuge.

La Comisión se opone a ello, y queda rechazada por 81 votos contra 71.

Se aprueba el artículo tercero.

VILLANUEVA apoya la proposición de un artículo que intercala entre el tercero y el cuarto, y que dice: "Tienen capacidad para pedir el divorcio por mutuo disenso los cónyuges que sean mayores de edad. No se podrá ejercitar ese derecho si no han transcurrido dos años de la celebración del matrimonio."

La COMISION acepta la primera parte, que queda incorporada al dictamen.

Se aprueba el artículo cuarto, después de rechazarse una enmienda de CASA- NUEVA, y sin discusión, el quinto y el sexto.

Al artículo séptimo se le añade un inciso, que dice: "Cuando se funde en la causa número 11, será necesario que hayan transcurrido tres años, por lo menos, desde la condena."

El fracasado movimiento sedicioso.

LOS INCIDENTES DE CARTAGENA. DETENCION DE UN PISTOLERO

Cartagena.—Esta mañana los afiliados a la C. N. del T. pretendieron declarar la huelga como protesta contra las deportaciones.

Varios grupos recorrieron la población, invitando al paro; pero no lograron su propósito, salvo en contadas excepciones.

A media mañana se repartió una hoja invitando al paro por veinticuatro horas.

A la una un individuo que ejercía coacciones con unos obreros del puerto sacó una pistola, y cuando se presentó la Policía se dio a la fuga.

Fuó a refugiarse en los locales del Sindicato del Rano de la Construcción, disparando tres veces sobre los agentes, sin hacer blanco.

Inmediatamente acudieron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, embalsando un tirote entre ellas y los que se hallaban ocultos en el Sindicato. El tirote duró hasta las seis y media de la tarde, en que llegó un piquete de soldados de la guarnición inmediata al Gobierno militar a los cuales se rindió el pistolero.

Este se llama Salvador Mateo, y pertenece a la Confederación Anarquista Internacional.

Ha dicho que nunca se hubiera rendido a la Guardia civil o de Seguridad.

Fuó conducido a la cárcel de San Antonio.

EN ZARAGOZA SE DA POR TERMINADO EL PARO

Zaragoza.—En un automóvil blindado han sido conducidos al Castillo de Aljaferia los pistoleros detenidos ayer.

Se calcula que durante la refriega de ayer se hicieron más de 2.000 disparos. En el suelo han sido recogidos hasta ahora unas 1.500 cápsulas.

La ciudad presenta un aspecto triste. El comercio ha abierto en muy escaso número y con grandes precauciones.

Se cree que existe un depósito de armas, municiones y explosivos, que la Policía busca infructuosamente hasta ahora.

Los heridos mejoran a excepción de dos guardias de Seguridad que han experimentado un ligero retroceso.

Se ha efectuado con dificultad el abastecimiento de pan, carne y leche.

Por las calles circulan pocas personas.

Hoy llegaron cuarenta guardias de asalto procedentes de Madrid, que esta misma tarde comenzaron a prestar servicio con tercercas.

Por la tarde los tranvías salieron escoltados por soldados de Ingenieros; pero a primera hora de la noche fueron retirados a la cochera por temor a agresiones.

El gobernador ha prohibido el estacionamiento de público ante los porches de la plaza de la Independencia.

Esta noche los Sindicatos Unicos han enviado a los periódicos una nota, en la que dan por terminada la huelga y recomiendan la vuelta al trabajo.

EN SEVILLA LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA

Sevilla.—Hoy la tranquilidad ha sido absoluta. Los tranvías circularon conducidos por guardias municipales y custodiados por la Benemérita.

Esta mañana un obrero hizo coacciones en el hospital del Centro; pero no se le hizo caso, costándosele que estaban ya cansados de huelgas injustificadas.

El servicio de limpieza pública se ha efectuado también por guardias municipales, ya que no han sido admitidos los encargados de realizarlo por haber secundado el paro.

Los faroleros entraron anoche el trabajo, dando toda clase de excusas.

El gobernador manifestó esta tarde que durante el día de ayer fueron detenidos ocho individuos por repartir hojas clandestinas, y otros ocho por ejercer coacciones.

Confirmó la detención de 75 sujetos que se encontraban en una taberna de la calle de la Imagen, entre los que figuraban algunos miembros de la Federación Anarquista Internacional.

Estos individuos estaban celebrando una reunión para tratar de promover disturbios.

La taberna ha sido clausurada hoy, y el dueño multado con 500 pesetas.

Hoy visitó al gobernador una Comisión de obreros tranviarios, para pedirle que gestione de la Empresa su readmisión.

NORMALIDAD EN CATALUNA

Barcelona.—El juez militar ha estado todo el día practicando diligencias en Tarrasa, con ocasión de los últimos sucesos.

La Policía realiza allí frecuentes cateos, y se ha incautado de numerosas armas.

Esta tarde el gobernador estuvo en el Hospital militar, visitando a los guardias civiles heridos durante el tirote del Ayuntamiento de Tarrasa.

Manfiestó el gobernador que esta noche había girado una visita a una fábrica de embudillos, en Vich, confirmando que se utilizaban para la fabricación toda clase de animales de procedencia dudosa. He ordenado el cierre de la fábrica.

Añadió que tenía noticias de que los elementos comunistas pensaban acudir a Granollers para impedir el mercado semanal que se celebra allí todos los jueves.

También manifestó el gobernador que, de madrugada, habían sido colocados dos cartuchos de dinamita en las dos torres de conducción eléctrica del suministro de fluido a Manresa. Una de las torres quedó completamente destruida, y la otra, sostenida por un puntal. Ha impuesto multas de 500 pesetas a varios fabricantes que desobedecieron sus órdenes de que tuvieran encendidas las cadenas al jener, por lo cual los obreros, al volver a la fábrica, no pudieron reanudar el trabajo.

EL VAPOR "BUENOS AIRES"

Las Palmas.—El vapor "Buenos Aires" y el "Cánovas del Castillo" han llegado hoy de aprovisionarse de carbón y agua.

SE REANUDA EL TRABAJO EN HUELVA

Huelva.—Esta mañana se entró al trabajo en todas partes, excepto en los talleres Zafra, cuya Empresa comunicó a los obreros que no los necesitaba hasta el lunes.

Tampoco acudieron los empleados municipales, que están pendientes de una información abierta por la Alcaldía.

Parece que hay el propósito de volver al paro caso de que la Empresa Zafra no admita a los obreros huelguistas.

EN LOGROÑO

Logroño.—A última hora de la madrugada estallaron cuatro petardos en los alrededores de Fontanil.

Hoy abrió el comercio. En la fábrica de tabacos se trabajó normalmente. También abrieron cafés y bares.

No han ocurrido incidentes. Se han practicado varias detenciones, algunas importantes.

El movimiento puede darse por fracasado por la falta de ambiente.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO

CASTELAR, 4. — TELEFONO 1142.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

El proyecto de modificación de la ley del Timbre.

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó esta tarde en la Cámara el proyecto de ley que modifica la del Timbre, y que dice así:

"Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda:

- a) Para la elevación de una o varias veces de las tarifas establecidas por el real decreto-ley de 11 de mayo de 1926 en un tanto por ciento que no podrá exceder del 25, excepto en las cuotas inferiores a una peseta, en las que el timbre de 0'15 podrá elevarse a 0'25 y el de 0'30 a 0'40 o 0'50, según los casos. Estos recargos no afectarán a las tarifas vigentes para la correspondencia postal y telegráfica.
- b) Para establecer el gravamen proporcional en aquellas bases máximas de los conceptos tributarios que actualmente tienen una imposición gradual; para rebajar los mínimos exentos, procurando así la mayor difusión del impuesto, así como para el perfeccionamiento de las bases y creación de clases intermedias que favorezcan con la equidad la elasticidad del tributo.

Esta modificación tiene carácter sustantivo, sin que pueda considerarse limitada por la que dispone el apartado a).

- a) Para incorporar a la ley las disposiciones modificativas de sus preceptos y las resoluciones aclaratorias reueltas estrictamente en vigor, así como para la supresión de aquellos artículos referentes a conceptos que han perdido totalmente su condición contributiva.
- b) Para la unificación de escalas, procurando la igualdad tributaria de los conceptos equivalentes, evitando las tarifas contradictorias de un mismo concepto, como ocurre actualmente en el de recibos y en el de certificaciones, y para determinar el objeto de la imposición en aquellos casos que, por lo dudoso de la interpretación del texto legal, dan motivo a constantes reclamaciones administrativas.
- c) Para fijar y ampliar algunos de los plazos exigidos para la presentación o retirada de documentos y determinar, en los casos no establecidos en la ley, las responsabilidades subsidiarias en los descubiertos.
- d) Para refundir el sello sanitario con el del Timbre en los artículos envasados, e incorporar a la ley los derechos del registro de especialidades farmacéuticas, para fijar en 0,50 la base mínima de imposición en los productos envasados y declarar sometidos, en todo caso, a la cuota fija de 0,15 las aguas minero-medicinales.
- e) Para redactar, de conformidad con los adelantos técnicos, aquellos conceptos que, como el referente a electricidad, conservan en la ley una clasificación anticuada.
- f) Para suprimir los conciertos, así como disminuir Comisiones, participaciones y bonificaciones en los casos en que las conveniencias del Tesoro lo requieran, atenuando al propio tiempo las penalidades establecidas para hacer posible que éstas surtan su efectividad.
- g) Para modificar la base de imposición cuando en los elementos que determina hayan surgido modalidades o variaciones que puedan producir la evasión del impuesto y para los establecidos después de la fecha de la vigente ley.
- h) Para establecer un gravamen hasta el cinco por ciento sobre el precio de venta de los artículos de lujo, cuyo pago correrá a cargo del comprador, y se hará efectivo por medio de un timbre especial móvil en las facturas, las cuales serán de exhibición obligatoria en las expresadas ventas. La relación de los artículos sujetos a este gravamen habrá de ser aprobada por el Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Hacienda; y
- i) Para reorganizar la administración e inspección del impuesto del Timbre.

Art. 2.º Los ingresos por timbre a metálico se efectuarán directamente en las cajas del Tesoro, y serán baja en la cifra de rendimientos del impuesto que sirve de base para determinar la participación de la Compañía arrendataria en la mercancía líquida de la renta del timbre.

En el presupuesto general del Estado se figurará este ingreso bajo el epígrafe "Ingresos a metálico por timbre" en el capítulo y artículo que se determinen; y

DEL EXTRANJERO

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—La Asamblea Nacional, integrada por diputados y senadores, ha tratado de la última formalidad de la elección presidencial, proclamando presidente al general Justo, y vicepresidente a don Julio Roca.

Se asegura que el general Justo ha escogido los siguientes ministros para su futuro Gobierno:

Interior, Leopoldo Melo; Negocios, Carlos Saavedra; Guerra, coronel Rodríguez; Marina, capitán de navío Casal.

Tomás Lebrón ha declinado el ofrecimiento que se le hizo de una cartera. Se dice que volverá a desamparar la Embajada de la Argentina en París.

PARA IMPRESIONAR PELICULAS

Hollywood.—El famoso artista cinematográfico Douglas Fairbanks ha escogido a la estrella española María Alba para impresionar una película.

Douglas, María Alba y los demás elementos intérpretes de la película embarcarán mañana con rumbo a Tañit.

La crisis francesa.

LAS CONSULTAS DEL PRESIDENTE

París.—De las declaraciones hechas esta mañana por las personalidades políticas que han sido consultadas por el presidente de la República, parece desprenderse que todos han coincidido en la necesidad de mantener la política exterior de Francia tal y como ha sido expuesta por Tardieu en Ginebra; en la conveniencia de hacer votar los presupuestos por ambas Cámaras antes de que termine la legislatura, y en el inconveniente que se encuentra para que se retrase la fecha de las elecciones legislativas.

No parece improbable que el presidente Doumer, que tiene grandes deseos de resolver la crisis, llame esta noche al político a quien ha de conferir la misión de formar Gobierno.

SALIDA DE TARDIEU PARA PARIS

Ginebra.—El señor Tardieu ha salido esta noche para París.

CONTINUAN LAS CONSULTAS

París.—El presidente de la República recibió esta tarde a los señores Leygues, Daladier, Caillaux, Chaumets y Barthou.

Al salir del Eliseo el señor Daladier, declaró que mañana, a primera hora de la tarde, habrá terminado probablemente el señor Doumer sus consultas y podrá designar la persona que considera más apta para resolver la crisis.

El señor Steeg, que también estuvo en el Eliseo, ha declarado que, a su juicio, la situación económica y sus repercusiones financieras y sociales, aconsejaban la necesidad de proceder lo antes posible a una libre consulta de los sufragios.

Cerca de doscientos diputados pertenecientes a diversos grupos de la mayoría se reunieron hoy. Hablaron Bouillon y Soulier, los cuales abogaron por que se haga una unión nacional sobre la base de la mayor amplitud posible.

La impresión dominante en los pasillos de la Cámara parece confirmarlo, aunque las conversaciones entre los grupos son muy laboriosas.

El conflicto entre China y Japón.

VARIAS GRANADAS CAEN EN LA CONCESSION INTERNACIONAL

Nueva York.—Comunican de Shanghai a la Associated Press que varias granadas, que se creen disparadas por los artilleros chinos, han caído en el río Wang Poo, que atraviesa la concesión internacional.

A consecuencia de las explosiones resultaron un chino muerto y ocho heridos. También resultaron heridos dos fusileros ingleses, uno de ellos de gravedad.

Otra granada ha hecho blanco en el buque inglés "Suwieshi", que se ha tenido que retirar a la orilla opuesta.

Dos fusileros marinos que se hallaban de servicio en el barco y varios pasajeros del mismo han resultado heridos.

EL JAPON SE IMPACIENTA

Londres.—El correspondiente del "Daily Express" en Tokio comunica que el Japón está dispuesto a enviar 40.000 soldados a Shanghai en el término de veinticuatro horas.

Dicho correspondiente añade que, según ha declarado el ministro de la Guerra japonés, el Japón está cansado y su paciencia ha llegado ya a su término.

EL BOMBARDEO DE SHANGHAI

Shanghai.—La población de la concesión internacional ha pasado la noche en vela, a consecuencia del intenso bombardeo de cañones de campaña y obuses.

El cable submarino fué cortado, y durante dos horas Shanghai permaneció aislado de todo el mundo.

Se recurrió al cable de alambre para poder lograr restablecer la comunicación.

Piel-Vias urinarias-Secretas

D. SOLIS CASIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

PUNTA 4. PRIMERO

LA LABOR DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se reunió, bajo la presidencia del señor Corviero, la Comisión de responsabilidades.

El objeto de la reunión era estudiar la proposición de ponencia del señor Bujeda acerca de las responsabilidades políticas por el golpe de Estado.

La Comisión no pudo tratar de este punto, porque el señor Bujeda se retrasó, debido a tener que asistir a una reunión del Patronato de inoculación de bienes.

La Comisión dictaminará sobre la propuesta esta misma semana, y se asegura que el asunto será llevado al salón de sesiones el martes próximo.

Nuestras noticias son las de que en la proposición del señor Bujeda van incluidos no sólo los generales del primero y segundo Directorios, sino también todos los ministros de la Dictadura civil.

Según parece, a los generales se les acusa del delito de rebelión y a los ministros civiles del delito "continuado", forma de delito que el señor Bujeda expone y razona en su proposición.

La proposición de penas que se hace es de reclución perpetua y embargo de bienes para la responsabilidad civil. La pena es igual para todos.

La Comisión examinó esta tarde la ponencia, del señor Peñaiba, sobre las responsabilidades de los que ejercieron cargos de representación en los tiempos de la Dictadura.

Alcanza, pues, a los subsecretarios, directores generales, generales, asambleístas, alcaldes, tenientes de alcalde y concejales estos últimos de los Ayuntamientos mayores de tres mil habitantes.

La pena que se pide es de inhabilitación para cargos políticos y prohibición de los derechos de sufragio, en plazos que varían entre cuatro, seis y ocho años, según las categorías.

De la proposición se examinarán esta tarde los tres primeros artículos, esperando que mañana termine el estudio.

Esta proposición será llevada a la Cámara a continuación de las responsabilidades por el golpe de Estado.

Después, la Comisión abordará el dictamen de las responsabilidades de gestión.

CONCESION DE SUPLICATORIOS

En la reunión celebrada hoy por la mayoría socialista se acordó votar en la Cámara la concesión de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo.

DIALOGOS DE PASILLOS

En los pasillos del Congreso coincidieron los señores Maura y Rey Mora.

El primero se dirigió al segundo en tono humorístico, refiriéndose a su actuación de ayer en la Cámara.

Lo poco que se la prometió, no se ha cumplido.

Quizá pasen de un centenar los modestos trabajos periodísticos que hemos dedicado a defender los también modestos intereses de los guardas forestales. Con satisfacción leamos que se había acordado reorganizar el servicio de guardería forestal. Hace de esto medio año. Y todavía no se ha dictado el prometido reglamento orgánico.

La gran Prensa empieza a lamentar lo que no haya un poco más de actividad en este asunto. Y hace notar "La Libertad", de Madrid, que en el presupuesto de Montes existían partidas que podían haber sido aplicadas al mejoramiento de los haberes de la guardería forestal, puesto que han sido devueltas al Tesoro público cantidades que se aproximan a los dos millones de pesetas, sin contar las partidas que fueron segregadas para acrecentar las plantillas de otros Cuerpos que, sin pertenecer al de Montes, fueron reorganizadas posteriormente.

Resulta ya excesivamente lamentable lo que se hace, o, mejor dicho, lo que no se hace—porque parece que no se la hace ni caso!—con la guardería forestal. Ni siquiera se la ha tenido en cuenta en el ejercicio trimestral de prórroga de los presupuestos, en el que se debiera haber aumentado las cantidades necesarias para que este personal, tan laborioso, tan activo, tan útil, disfrutase de los beneficios, harto modestos, que se le han concedido. En el presupuesto prorrogado, a los individuos pertenecientes a la Guardería forestal se les destina la misma cantidad de antes. ¡Una dotación de cinco, de seis y de siete pesetas "de jornal"! Unos jornales con los cuales han de pagarse los guardas los uniformes y los gastos que les ocasiona el servicio cuando tienen que viajar y que pernoctar lejos de sus casas. Estos gastos representan casi la mitad de los ingresos, porque la Guardería forestal tiene que cumplir muchas obligaciones y porque son demasiado extensas las zonas que a cada individuo le corresponden.

¿Cuándo será aprobado y publicado el reglamento orgánico de la Guardería forestal? ¿Cuándo se ha-

bitará el crédito correspondiente para que se les pueda abonar a los guardas forestales los pequeños aumentos que les han sido concedidos, tan pequeños que no pasan de cincuenta a doscientas pesetas anuales? Poco es esto, ciertamente. Unos sueldos iniciales de mil ochocientos cincuenta pesetas y unos quinquenios de doscientas cincuenta, mientras en otros Cuerpos, que trabajan bastante menos y que no son tan necesarios, son muy superiores en cuantía los sueldos iniciales y los quinquenios.

¿Sigue imperando la vieja política del prometer y no dar? ¿Sigue en vigor el sistema de no hacer caso de los humildes, de los débiles de quienes no tienen quien les defienda tenaz y eficazmente en las altas esferas del Estado? ¿Han llegado o no han llegado los tiempos de la igualdad? Y ¿es cierto o no es cierto que se quiere hacer "política forestal", repoblando nuestros montes y conservando la poca riqueza arbórea que nos queda? Si esto es cierto, ¿por qué no se paga bien el activo y con frecuencia penoso trabajo de la Guardería forestal? ¿Por qué no se provee con rapidez las vacantes que existen de sobreguardas y de guardas mayores? Cada vacante de estas significa una parte del territorio español abandonado, por lo que a la riqueza forestal se refiere; una extensa zona en que no hay quien haga cumplir las leves relativas a los bosques y a la pesca fluvial. Y nos parece que así, olvidándose el Estado de uno de los servicios más útiles, no se responde a los deseos del país, que quiere reconquistar las riquezas perdidas, repoblar los montes, repoblar los ríos, lograr a fuerza de trabajo la restauración de los elementos vitales en gran parte destruidos por la codicia, por la ignorancia, por la imprevisión y por la barbarie.

Resfriado?
Frótese bien en la garganta y pecho el **VICKS** VAPORUS
OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

PRIM, ORTOPEDICO EN SANTANDER

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 38) recibirá en SANTANDER el día 19 y la mañana del 20 de febrero, en el Hotel Continental, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott y desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descubierta o mal contenida.

VISITENOS en SANTANDER el 19 y la mañana del 20 de febrero, en el Hotel Continental; Valladolid, 25 de febrero, Hotel Inglaterra.

BICICLETAS-GRAMOFONOS-DISCOS. Siempre novedades en discos Odeón, Regis, La Voz de su Amo, BICICLETAS «Diamant», «Ruiz», «Lapize». ARTICULOS DE SPORT. Taller de Reparaciones. CASA RUIZ. - ARCO DE DORIS, 5.

mula, y si lo desean, se jugará un partido de desempate en campo neutral.

El Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol se encuentra perplejo siempre que tiene que ejecutar algún acuerdo.

Porque los acuerdos que se toman en las asambleas son difusos, profusos... y obtusos. Y además confusos.

El propio reglamento es un verdadero "camaleón" jurídico.

Véase.

Tampoco se sabe a estas alturas si el partido de Mendizorrotza será válido. Y debía saberse, porque es un caso previsto, y con muchos precedentes.

Un caso claro y rotundo, que sólo requiere la aplicación de un artículo del reglamento que debe existir. Que existe, probablemente.

Por ejemplo. El artículo 94, en su último párrafo, dice:

"No se acordará la repetición cuando ésta redunde en contra del club que resultó victima de la coacción o atropello"...

El Iberia F. C. convoca a junta general a sus antiguos jugadores y simpatizantes para hoy, a las ocho, en su domicilio social.

El Gimnástico Santanderino ruega a todos los socios y jugadores asistan a una reunión hoy, a las siete, para tratar de asuntos de este club. Los jugadores que han solicitado la baja deben pasarse a las ocho del viernes por el domicilio social, y el presidente del Río de la Pila hoy, por Vargas, 45.

El infantil del Cantabria reta al Estrella para hoy, jueves, a las tres, en los campos de Lantero, alineándose: Aparito; Angel y Palacio I; Palacio II, Cuevas y Manuel; Pepe, Jesús, Rosillo y Morúa.

El Acero reta para el domingo, a las tres, en los campos de Lantero, al infantil del Rayo.

El infantil del Cantabria reta para el domingo, a las tres, en los campos de Lantero, al Velarde Sport.

El Deportivo San Justo reta al Deportivo Europa para el domingo, a las tres, en San Salvador, y en caso de no aceptar, al Viñas F. C.

El Invencible F. C. para el domingo al infantil del Muriedas, en el campo del Eclipse, alineándose: Aebal; Gil y Arriola; Maza, Arroyo y Arturo; Cofiedo, Herrera, Ocariz, Jesús y Frlguero.

El Sporting Club convoca a una reunión que se celebrará el viernes, a las ocho, en el sitio de costumbre, y acepta el reto que para el domingo hizo el Deportivo Gáldiz.

El Minerva Sport reta al Deportivo Europa para el domingo, a las tres, en los campos que designen.

El Muslera F. C., de Guarnizo, reta para el domingo al Crucero F. C., a las tres, en sus campos.

LA CONFERENCIA DE HOY

Esta tarde, a las siete, se celebrará la primera de las conferencias que organiza la Sociedad Unión Juvenil.

Disertará el conocido deportista y competente aficionado don Fermín Sánchez (Pepe Montaña), sobre el tema "El deporte, escuela de virtudes morales".

El acto se celebrará en el domicilio social, San Francisco, 64, primero, y a él están invitadas todas las Juntas de las Sociedades deportivas. Si alguna no hubiese recibido invitación, puede considerarse igualmente invitada.

REÑONES, EN LIBERTAD

De común acuerdo, el Baracaldo y su jugador Joaquín Reñones han rescindido el contrato y anulado la ficha de profesional de éste, que queda en completa libertad para ir a otro club.

LA QUINIELA DE LA CALLEALTERA

Orden de clasificación.—Severiano Rodríguez, 47 puntos; Sofía Pinedo, Eduardo Torre y Felipe Fernández, 45; Leandro Alvarez, de Vigo, 44; Juan M. Calvo y J. Antonio de Castro, 43; R. Munilla, Colás y Terán y El sereno de mi calle, 42.

La quiniela ganadora pertenece a don Severiano Rodríguez, albañil, a las órdenes de don Adolfo Rodríguez. El premio del H. de C. ha correspondido a don Felipe Fernández, y el del colista, a don Jorge Mowinkel.

De conformidad con el artículo noveno del reglamento por el que se rigen estas quinielas, el partido Alavés-Athletic no se ha puntuado, por no haberse jugado el tiempo reglamentario. Como detalle curioso de esta jugada, merece señalar el que el resultado exacto del Racing ha sido acertado por una sola quiniela, con firma YO.

El número de boletos que ingresaron en suerte fué el de 5.252.

Quiniela ganadora:

Español, 2; Racing, 1.
U. Irún, 3; Valencia, 2.
Madrid, 2; Donostia, 1.
Arenas, 1; Barcelona, 3.

A TODOS LOS SOCIOS Y JUGADORES DEL ROYAL Y VIÑAS

Hoy, jueves, a las ocho y media, se celebrará la anunciada junta general, en el domicilio social.

Los jugadores del Royal y Viñas y los socios elegirán nueva Junta directiva, que se hará pública. La elección será secreta.

Otro de los asuntos a tratar es el interesante partido a jugar el próximo domingo entre los eternos rivales Royal F. C. y Viñas F. C., en los campos de los Salesianos, del Alta. El encuentro dará comienzo a las once de la mañana, si el tiempo no lo impide.

LOS CLUBS MODESTOS

Se ha formado una nueva Sociedad, el Deportivo Lienores, que saluda, desde EL CANTABRICO, a todos los clubs modestos, y hace saber que el domingo jugará con el Siempre Adelanta. Los equipos se alinearán: Por el Deportivo: Angel; Federico y Jerónimo; Agapito, Lera e Ibañez; Juan, Antonio, Julio, Cisco y Herrero. Por el Siempre Adelanta: Villanueva; Pedro y Mero; Fidel, Mingo y Marcelino; Manolo, Pepe, Enrique, Ismael y Antonio.

El Triunfo F. C. convoca a sus jugadores a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete y media, en el domicilio social, Vargas, 49.

LOS PARTIDOS QUE SE JUGARAN EL DOMINGO

Primera división:

Madrid-Valencia (1-4).
Racing-Arenas (1-3).
Barcelona-Español (3-0).
Donostia-Alavés (2-1).
Athletic-Irún (5-1).

Segunda división:

Castellón-Athletic de Madrid (0-2).
Sporting de Gijón-Murcia (1-4).
Béts-Sevilla (3-2).
Cataluña-Deportivo Coruña (0-3).
Celta-Oviedo (1-4).

EN TORNO AL CONFUSIONISMO

Llevamos tres temporadas de Liga, y a estas alturas aún no se sabe cómo ha de decidirse el desempate.

¿Goal average? ¿Coeficiente? ¿Diferencias?...

No lo sabemos.

Ni lo sabe tampoco la Federación Nacional.

Ahora se trata de consultar a los clubs, para que ellos decidan.

Y si prefieren, se les aplicará la fór-

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.
SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUA Y SIMILARES

Se convoca a la Junta directiva para hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en su Secretaría.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social.

Como los asuntos a tratar son urgentes y de sumo interés, se suplica la más puntual asistencia, y se cumplirá el último acuerdo con el que deje de asistir.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a la Junta directiva para mañana viernes, a las ocho de la noche, como igualmente a los componentes de la ponencia del Contrato de trabajo.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO-SEXTA ZONA
CONSEJO OBRERO DE ASTILLERO.

Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados al Consejo Obrero Ferroviario de Astillero para el sábado, a las veintinueve en primera convocatoria y a las veintidós en segunda, en su domicilio social (San José, 27, primero).

Por tener que tratarse asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca para el domingo, a las diez y media de la mañana, a todas las Juntas directivas de carpinteros, piedra artificial, pintores, vidrieros y fontaneros y Sindicato Cerámico, para la constitución definitiva de la Federación provincial del Ramo de la Construcción. También se invita a todas las Secciones del ramo de la provincia que pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

Se ruega a todos los componentes que no dejen de asistir.

También se convoca a todos los compañeros delegados efectivos y suplentes al Jurado mixto, y a los compañeros de las Fábricas de Productos Dolomíticos.

MOVIMIENTO REPUBLICANO
Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

La charra de mañana, viernes, correrá a cargo del camarada Luciano Malumbres.

Quedan invitados los afiliados y simpatizantes de uno y otro sexo.

GRUPO SINDICAL SOCIALISTA. Se convoca a los camaradas limpiabotas para mañana, viernes, a las nueve de la noche, para constituir el Grupo sindical.

También se convoca a los pertenecientes a los Coros Socialistas para los días 18, 19 y 20 del actual, a las ocho de la noche, en Secretaría, para dar principio a los ensayos.

AGRUPACION DE VILLAESCUSA

Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar asuntos de gran interés para la causa socialista.

A TODAS LAS AGRUPACIONES DE LA MONTAÑA

Se pone en conocimiento de todas las colectividades socialistas de la Montaña que, habiéndose fijado la fecha de reunión de las mismas para el día 28 del corriente, en la Casa del Pueblo de Santander, para la aprobación definitiva de los Estatutos de la Federación Socialista Montañesa, envíen, las que aun no lo hayan hecho, su conformidad o las enmiendas que crean pertinentes al proyecto de Estatutos que obran en poder de las mismas, hasta el día 23 del corriente.

Asimismo, se recomienda a todas las Secciones que envíen delegados sean éstos portadores de las respectivas credenciales, así como del número de afiliados que la componen.

SUBCOMITE DE NUEVA MONTAÑA

Habiendo organizado este Subcomité una serie de mítines de propaganda socialista en diferentes localidades de la provincia, la próxima semana se llevarán a efecto, y en ellos tomará parte, nuestra compañera Luz García, de gran prestigio y valía en las filas socialistas, procedente de Madrid, y compañeros destacados y de gran significación de Santander.

Los actos darán principio el próximo domingo, en Los Corrales, tomando parte en el mismo Luz García, A. Pérez y Juan Ruiz. El lunes, en Maliaño y Asillero, alternando en éstos con Luz García el compañero presidente de la Agrupación Santanderina, compañero Beño y L. Malumbres, y el martes, en Santaña, Luz García y R. Alvarez.

El miércoles, estos mismos compañeros tomarán parte en el mitin que se celebrará en Castro Urdiales.

El jueves, a las seis de la tarde, se celebrará otro acto en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña, y en él tomarán parte Luz García y Antonio Ramos.

Y el viernes, en Reinosa, en el cual participará en la camarada Luz el compañero Emilio Rodríguez.

Las horas en que darán principio los actos lo anunciarán oportunamente las respectivas organizaciones.

Dado el prestigio y valía de los compañeros que actuarán en estos actos, esperamos que la labor ha de ser altamente beneficiosa, y ha de servir para difundir el ideal socialista por nuestra provincia.

Partido Republicano Radical-Socialista.

CONFERENCIA DE DON FRANCISCO BARNES

La segunda conferencia del ciclo ya anunciado por este Partido, y que fué brillantemente iniciada el pasado domingo por don Eduardo Ortega y Gasset, se celebrará el próximo día 28, y correrá a cargo de otro miembro igualmente destacado del Partido Radical-Socialista: el vicepresidente del Congreso don Francisco Barnes.

Habiendo sido consultados algunos

y Cerámica, para la formación definitiva del Jurado mixto del Ramo de la Construcción.

Centro Obrero.

ATENEO OBRERO

UNA VELADA BENEFICA.—Hoy, jueves, a las ocho de la noche, tendrá lugar una gran velada, de carácter benéfico, en la que tomará parte la conocida orquesta "La Clave", que interpretará un escogido e interesante programa musical, siendo probable también la participación de un conocido y reputado declamador montañés.

Dado el fin humanitario de la velada, es de esperar un lleno completo.

La entrada será gratuita.

Otros Centros.

ORFEON "LA LIRA"

Este Orfeón convoca a junta general ordinaria a todos sus socios para mañana, viernes, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, en el domicilio social (Salón Olimpia, Primero de Mayo).

Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.

Enfermos del ácido úrico
lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a: Ch. LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 715 - BARCELONA

D. _____
Calle _____
Pob. _____
Prov. _____



Partido Republicano Radical.

TREN ESPECIAL A MADRID

Debiendo celebrar el próximo día 21 de los corrientes, en la plaza de toros monumental de Madrid, el grandioso acto republicano radical, verdadero acontecimiento nacional, en el que el ilustre jefe del Partido, don Alejandro Lerroux, ha de pronunciar el discurso que tanta expectación como interés ha despertado, este Comité, habida cuenta del interés que existe entre los afiliados, ha iniciado sus gestiones cerca de la Comisión organizadora de tan magno acto para que por ésta se recabe de las Compañías de los ferrocarriles de España la concesión de billetes a precios reducidos.

En su consecuencia, este Comité ruega a los afiliados, tanto de la capital como de la provincia, que deseen trasladarse a Madrid con ocasión del acto, lo pongan en conocimiento del citado Comité lo antes posible. El resultado de estas gestiones se hará público una vez conocido.

JUVENTUD DE CUETO

Se convoca a junta general para hoy, jueves, a las ocho de la noche, a todos los componentes del Cuadro Artístico.

Por ser de gran interés los asuntos que se han de tratar, se ruega encarecidamente la puntual asistencia de todos.

Acción Republicana.

CONFERENCIA EN MALIAÑO

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el Salón Apolo, de dicho pueblo, se celebrará una conferencia, que tendrá por objeto la exposición y explicación del ideario del Partido y consideraciones sobre el actual momento político.

CONFERENCIAS EN SUANCES Y CORTIGUERA

Organizadas por los Consejos locales de los citados pueblos y del de Hinojedo, mañana, viernes, a las siete de la tarde en Suances, y a las ocho, en Cortiguera, se darán dos conferencias por cultos y entusiastas correligionarios designados por el Consejo provincial del Partido, que disertarán sobre el ideario de Acción Republicana y momento actual de la política.

Quedan invitados a expresados actos todos los ciudadanos, cualquiera que fuere su sexo y que se preocupen de los problemas patrios.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS: REDACCION: 2410. ADMINISTRACION: 3571.

DESPUES DE UN SUCESO

Funesto desenlace.

En la Casa de Salud Valdecaña, en la que ingresó el pasado sábado, falleció ayer el niño de dos años Modesto Teja Ocea, del pueblo de Santa María de Cayón.

Como decíamos al dar cuenta del grave accidente que ha tenido tan funesto desenlace, el infeliz niño sufrió graves quemaduras cuando se le practicaba una cura casera en su domicilio.

Por las oficinas correspondientes de la Casa de Salud se ha cursado el parte al Juzgado,

Fotografía BENJAMIN
Amplificaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas.

CURA RADICAL por INHALACION
Bronquitis - Amia - Catarros
Bronconenitis
PULMOZONOL
GRIPPE
Tuberculosis Inicial
Venta: Pérez del Molino.
Ptas. 6/70

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezon de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones:

En la Central (calle de Tantín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

Horas de oficina:

Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

Linimento de Sloan

¿Reumatismo?

“El Cantábrico”, en Ceuta.

UN SALUDO A LOS PAISANUCOS JEREZANOS

Este nuevo viaje que realizamos a Ceuta, por motivo de nuestra profesión, tiene para nosotros dos aspectos: uno, desagradable, porque nos priva de atender al cargo con que fuimos honrado por los amigos de la Casa de la Montaña, de Sevilla, y en el cual se nos habían confiado trabajos que hubimos de suspender apenas empezados, y el otro, agradableísimo, porque se nos presentaba la ocasión magnífica de abrazar a las numerosas amistades que contamos entre la familia montañesa, y que tanto se han interesado por nosotros durante el tiempo que hemos permanecido en Shanghai.

Aparte de lo interesante que para nosotros supone este desplazamiento a Ceuta, nos sirvió el viaje para darnos un día en Jerez de la Frontera, donde siempre nos aguardan familias montañesas con quienes hemos convivido varios años con la misma satisfacción de encontrarnos en nuestra casa.

Saben estos buenos amigos el valor que para nosotros tiene el cariño que se nos guarda, y por lo mismo estamos siempre dispuestos a contribuir con nuestro modesto esfuerzo a trabajar para todo lo que soliciten los conterráneos de todos los lugares, especialmente de aquellos que, como los de Jerez, manifiestan su montañesismo en todos los momentos.

VIAJE DE NOVIOS

No hace muchos días contrajeron matrimonio en Cóbrecos (Santander) los jóvenes don Victoriano Barreda y la señorita Vicenta Fernández.

En su viaje de novios por distintas poblaciones de España, fueron a parar a Sevilla y Cádiz, donde venían atraídos por saldar antes de su partida a Manila, donde está empleado este laborioso e inteligente montañés, a las numerosas amistades y familiares que cuentan por estos lugares.

La suerte de contar con la amistad del simpático y buen montañés don Luis Fernández Ruiz, hizo que su estancia en Jerez fuera de todo punto agradable, atendiendo, igual que su distinguida familia, con su peculiar amabilidad, haciendo a la vez que su viaje a Ceuta lo hicieran hasta Algeciras en los magníficos coches de “La Valenciana”, de cuya Empresa es representante en Jerez el querido amigo don Luis y su simpático hijo Luisito.

En este viaje agradableísimo—pues en él nos cupo la satisfacción de acompañar hasta Ceuta a esta feliz pareja—charlamos abundantemente de la colonia montañesa, que reside en Oriente, y de la cual, por mediación de ya nuestro buen amigo Victoriano, tendremos pronto noticias en las columnas de EL CANTABRICO.

En Ceuta eran esperados por el acudido propietario montañés don Constantino Cosío Cortines, que, igual que su bondadosa señora e hijos, les han colmado de atenciones durante el tiempo que han permanecido entre ellos.

Cuando estas líneas aparezcan en el periódico seguirán estos simpáticos amigos su interesante excursión por Málaga, Granada, Valencia y otras poblaciones, para luego regresar a la Tierruca, donde descansarán unos días antes de marchar a Barcelona, donde embarcarán con rumbo a la Perla de Oriente, como se denomina a Filipinas, en cuyo lugar fijarán la residencia estos queridísimos paisanos.

Que lleven feliz travesía y que transmitan nuestros cariñosos saludos a todos los montañeses residentes en el archipiélago filipino.

LICENCIADOS

La casualidad nos ha hecho encontrar en el momento de ser licenciados numerosos mozos montañeses. La alegría que produce la noticia de su licenciamiento y a la vez encontrarse con un paisanuco que ha convivido con algunos de ellos en Sevilla y en la Montaña ha servido para que se desbordase el entusiasmo y se vitorease a nuestra amada Tierruca con más alegría que nunca. ¡Qué hermoso espectáculo la de estos mozos montañeses!

Todos unidos como hermanos, forman un solo grupo; juntos siempre a todas partes, lo mismo se reúnan para jugar un partido a los bolos que para cantar tonadas de la Tierruca, que son para los montañeses los ratos más felices.

Lo que más satisface es que éstos han cumplido como buenos soldados sus deberes, y que al incorporarse a sus obligaciones civiles lo harán de la misma manera.

Recordamos los nombres siguientes:

Francisco Vega, de Linao; Pascual Fernández, de Barreda; Lorenzo Gómez, de Aés; Rufino Martínez, de Rialto; José González, de Carranegra; Venancio Cuetos, de San Pantaleón; Antonio Pezanilla, de Astillero; Venancio Martínez, de Campuzano; José Alvarez, de Torrelavega; Guillermo Dacal, de Requejada; Pascual Pérez, de Reinoso; Ramón Arrovo, de Tanos; Adolfo González, de Cabárceno; Ramón Gómez, de Arenas de Iguña; Andrés Fernández, de Rada; Antonio Collantes, de Los Corrales; Pedro Aguirre, de Ciezo; Demetrio Chimen, de Cabárceno; Faustino Fernández, de Reinoso; Eusebio Gutiérrez, de Cabárceno; Luis Genio, de Guarnizo; Eduardo Legina, de Guarnizo; Santiago Gómez, de Reinoso; Norberto Canales, de La Cavada; y Amado San Millán, de Civero.

Todos estos jóvenes pertenecen al Cuerpo de Ingenieros; mejor dicho, han pertenecido, pues dentro de unas horas vestirán de paisano y se encontrarán camino de sus casas.

Que lleven todos buen viaje, y hasta este verano, que nos encontramos en alguna romería.

TRIFON

“El Cantábrico,” en Sevilla.

Desde Ruiseñada ha llegado a nosotros el buen amigo don Francisco Rivero con idea de pasar una buena temporada en la capital andaluza.

AL Y DEL SERVICIO MILITAR

Se ha incorporado a filas el simpático amigo don José Estrada Sánchez como quinto del actual reemplazo. La suerte nos ha favorecido logrando que este chavaluco se quede entre nosotros, lo que celebramos muy de veras.

—Después de cumplido el servicio en Burgos, volvió a nuestro lado el apreciadísimo amigo don Luis Ruiz Gabilles, de cuya presencia nos vimos privados el pasado año, por la obligación ineludible y patriótica del servicio militar.

SENSIBLE PERDIDA

Es la que sienten los montañeses de esta capital con el fallecimiento de nuestro queridísimo paisano don Andrés Gutiérrez y González, industrial modelo, amante de la Tierruca y socio fundador de la Casa de la Montaña. Al sepelio concurrió una representación de la Casa regional y gran cantidad de paisanos que quisieron acompañar a su última morada el montañés cariñoso que en vida ayudó cuanto pudo al que, necesitado, recurrió a él.

EL CANTABRICO

Nosotros, desde EL CANTABRICO, nos unimos al dolor de su esposa, doña Atanaska Gutiérrez, y de sus hijos, Andrés y Ana, sintiendo de todo corazón la desgracia que les abruma, y de la que nos hacemos partícipes.

SIGUE LA ACTIVIDAD MONTAÑESA

Demostrada en los frecuentes establecimientos que adquieren y regentan los paisanucos, en la presente ocasión corresponde al conocido industrial don José Ruiz, al hacerse cargo del café-bar “La Esperanza”, al que, con ligera reforma, le sumará comodidades, aumentando el prestigio del popular establecimiento.

También nuestro amigo Samuel Fernández ha fijado sus actividades en la calle de Letamendi, en “Las Cuatro Puertas”, donde, por su lugar estratégico, le auguramos un magnífico porvenir.

Que la diosa Fortuna les eche una mirada y ambos, con su celo y trabajo, proseguirán la marcha triunfal que nosotros de todas veras deseamos.

T. M.

MARITIMAS

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

El “Lloyd’s” ha publicado un resumen de las construcciones navales durante el año último, que se eleva a más de millón y medio de toneladas.

Más de medio millón de toneladas se han construido en astilleros ingleses. La producción española fue de once buques, con un total de 48.117 toneladas, o sean 22.904 más que en 1930.

Mercedo consignarse que nunca se había construido tanto en astilleros españoles, excepción de 1919 que se construyeron 4500 toneladas más.

DE REGRESO

El día 14 salió de la Habana para Nueva York y Santander el vapor correo “Habana”, de la Española.

Conduce pasaje, carga y correspondencia.

NUEVOS PETROLEROS

El Monopolio de Petróleos ha invitado a los astilleros nacionales a presentar proposiciones para la construcción de dos buques-tanques de mil toneladas de carga, destinados al suministro de petróleo a otros buques.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: “Magdalena R. de García”, en Bilbao. “Rita García”, en Harón Steiths. Compañía Santanderina de Navegación: “Peña Rocas”, en Santander. “Peña Labra”, en Cardiff. Vapores de Luis Linao: “José”, en Barry Dock. “Esles”, en Santander. “Cantabria”, en Chantelay. Vapores de Ángel Pérez: “Alfonso Pérez”, en Savona.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: “Leander”, de Gijón, con carga general. “Lola”, de Gijón, con carbón. Despachados: “María Santuete”, para Bilbao, con carga general. “Evaristo”, para Navia, con abonos. “Gobeco”, para Batumi, en lastre. “Leander”, para Pasajes, con carga general.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander: “Probable: Tiempo frío de vientos flojos de la región del Este, cielo algo nublado y mar rizada.”

Del Semáforo de Cabo Mayor: “Barómetro, 769. Termómetro, 7. NE fresco. Marejada del mismo. Cielo cubierto. Horizonte brumoso.”

Telegrama del Observatorio Central: “Altas presiones sobre las islas británicas. Bajas al Norte de Europa y hacia las Azores. Mar tranquila en todo el litoral.”

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 0.17 m. 0.55 t. Bajamares: 6.44 m. 7.19 t. Coeficiente medio: 36 m. y 42 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

Ateneo Popular.

El sábado, 20, a las ocho de la noche, se celebrará la segunda de las conferencias médicas, a cargo del renombrado doctor don Gerardo Clavero del Campo, inspector de Sanidad, bajo el título de “Cómo se contrae y cómo se evita la fiebre tifoidea.”

—Por indisposición de don Timoteo Martínez (Teofastro) queda suspendida hasta nuevo anuncio, la conferencia que había de dar dicho señor en esta semana.

CASA ALZOLA BLANCA, 11. Optica y completo surtido en cristales y gafas. Comedor de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras. Colecciones completas de gemas prismáticas Zeiss y Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Compañía Transatlántica Española. VAPORES CORREOS. SERVICIOS REGULARES. Directo: ESPAÑA-NEW-YORK seis expediciones al año. Rapido: NOR-DE-EST- PARA A CUBA Y MEXICO, doce expediciones al año. Expreso: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

BOLSAS. DE MADRID. DE BARCELONA. DE BILBAO. Table with columns for market type, date, and various financial instruments like bonds and stocks.

Table of exchange rates and prices for various goods and services, including flour, oil, and other commodities.

NOVIOS PARA MUEBLES Y TAPIERIA ALBA, Magallanes, número 20, taller. Cotización local. FONDOS PUBLICOS. OBLIGACIONES. Table with financial data and company information.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements for various services, real estate, and businesses. Includes notices like 'AVISO AL PUBLICO', 'PROPIETARIOS', 'SE ALQUILA', 'FINCAS EN VENTA', etc.



SANSON

EL MEJOR Y EL MEJOR
APERITIVO Y DIGESTIVO

Representante exclusivo: **DON GREGORIO CISNEROS MORO**
Floranés, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

MODISTAS, A MADRID

Podrán ver dentro de breves días una bonita colección de copias de vestidos de los modelos que presentan las mejores Casas de París, para la temporada de verano. Pidan detalles a A. Gregory, Alcalá, 23, entresuelo, MADRID

CURACION RADICAL Y RAPIDA



de los Flujos Recientes e Persistentes
Escribir la forma:
PARIS, 4, rue Vivienne, 4 y en todas las Farmacias.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista
Consulta de tres a cinco.
Concordia, 19. Teléfono 2254

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS
HOSPITAL EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. 1.º Tel. 30.75

EL DILUVIO

Cafe blanca legitima de la Habana
Manzanilla de M. Argiles, etc.

La publicidad permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

LA DILLAS

y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el ACNYTE INGLESE. No mancha Farmacias y P. del Molino

CABALLEROS!

Una formidable colección de Zapatos bonitos, a 17, 18, 19, 20, 21 y 22 ptas. Los que otras casas venden a 50 ptas.

¡SEÑORAS!

Soy el primero que ha recibido 40 modelos, muy bonitos, para primavera.

QUINTANA - Compañía, 4 (frente a la iglesia)



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

C. A. BOER

CON SUS APARATOS Y METODO SUPRIME LA

HERNIA

UNA CONFIRMACION MAS:

"Santa Catalina, 11 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. — Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas, en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía, y hoy día de la fecha, a la edad de ochenta y cuatro años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. G.), puesto que han pasado ya muchos meses de estar curado. Ya sabe cómo le queda agradecido su íntimo amigo, Bartolomé JUAN MOLL, c. Monterey, 4, en SANTA CATALINA (Arrabal), Mallorca."

HERNIADOS los descuidados tenéis culpa, los mal curados debéis confesar vuestro error; unos y otros corréis grandes peligros; debéis, sin más tardar, acudir a informarnos en las visitas gratuitas del reputado especialista herniario señor don C. A. BOER, quien recibe en: Torrelavega, jueves, 18 febrero, Hotel Comercio. Lerdo, viernes, 19 febrero, Hotel Continental. SANTANDER, sábado, 20 febrero, HOTEL CONTINENTAL Cabezón de la Sal, domingo 21, Fonda La Armonía. Reinosa, lunes, 22 febrero, Hotel Universal. Palencia, martes, 23, Central Hotel Continental. Burgos miércoles, 24 febrero, Hotel Norte-Londres. C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA NO VENDE"

La Hernia, Vencida.

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comuniquen a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable **HERNIUS**, verdadero tejido artificial, que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el **HERNIUS** no creamos un aparato, sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder oír ver la salud a los miles de enfermos que a han recuperado con nuestro salvador **HERNIUS**, verdadera maravilla mecánico-científica, que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo **HERNIUS**, que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señoras, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL: Desaparece con el soporte abdominal **HERNIUS**.

A TODOS LOS **HERNIADOS** INTERESA SABER que el Gabinete Ortopédico **HERNIUS** visitará en SANTANDER, GRATIS, por siete horas, el **LUNES, 22 de febrero**, en el Hotel Ignacia, de 9 a 1 y de 2 a 5.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en **TORRELAVEGA** el **DOMINGO, 21 de FEBRERO**, Hotel Bilbao. — En **BILBAO** el **MARTES, 23 de FEBRERO**, Hotel Inglaterra.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "**HERNIUS**" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero P. Gracia). - Teléfono 76350. - BARCELONA

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 20 de febrero.
Vapor **HABANA**, el 22 de marzo.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PREJO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50
Para Veracruz. — 585, más 12'50 — ; — 598'50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES ELIO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: **GELPEREZ**.

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

EXPOSICION DE RADIO

del 25 de febrero al 12 de marzo

Durante los días de exposición podrá admirar el público los últimos adelantos y novedades que la

RADIO CORPORATION OF AMERICAN

expone en el local de Ventas del representante para la provincia, señor Nebreda.

Dueños o Directores de Balnearios, Casinos, Hoteles, Bares, Clubs, Bailes, Restaurants y Centros recreativos en general, es indispensable visiten la exposición,

CASA NEBREDA

Pasaje Saro, 1 - Torrelavega
Teléfono 188 - R.

AVISO HUMANITARIO BLENORRAGIA

Agradecida por haberme curado unas terribles hemorroides que padezco durante diez años, comunico gratuitamente la receta del remedio a quien lo solicite. María G. Fernández, Apartado 10.067, Madrid. Enviad sello.

(Purgaciones).
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**.
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

SANTANDER-MADRID		Discrecional (trasbordo en Orejo).		Llegadas:	
Salidas:		Idem:	18,3		
Mixto.....	7,25		19,35	Discrecional.....	9,25
Rápido (jueves, miércoles, viernes)....	8,15	SANTANDER-ASILLERO		Mixto.....	13,59
Tranvía (Bárcena).....	16	Salidas:		Correo.....	15,43
Correo.....	18,10	Tranvía.....	7,30	Discrecional.....	20,8
Llegadas:		Mixto.....	8,35	SANTANDER-OVIEDO	
Correo.....	8	Correo.....	8,55	Salidas:	
Tranvía (Bárcena).....	9,22	Tranvía.....	10	Correo.....	8,5
Mixto.....	18,55	Mixto.....	11,30	Rápido.....	13,45
Rápido (martes, jueves, sábados).....	20,40	Correo.....	12,25	Llegadas:	
SANTANDER-BILBAO		Tranvía.....	13,20	Rápido.....	18,25
Salidas:		Mixto.....	15	Correo.....	20,50
Correo.....	8,10	Mixto.....	15,15	SANTANDER-LLANES	
Rápido (Hendaya).....	18	Tranvía.....	16,10	Salidas:	
Correo.....	17	Mixto.....	17,45	Discrecional.....	17,5
Llegadas:		Mixto (laborables).....	18,30	Llegadas:	
Correo.....	11,55	Tranvía.....	19	Discrecional.....	11,20
Correo (Hendaya).....	18,8	Mixto (domingos y festivos).....	19,25	SANTANDER-CABEZON DE LA SAL	
Mixto.....	20,36	Mixto.....	19,55	Salidas:	
TRENES PROVINCIALES		Tranvía.....	21,80	Tranvía.....	12,15
Salidas:		Llegadas:		Discrecional.....	19,13
Mixto (hasta Marrón).....	17,45	Tranvía.....	7,10	Llegadas:	
Llegadas:		Mixto.....	8,45	Discrecional.....	9,15
Mixto (de Gibaja).....	9,37	Mixto.....	9,5	Idem.....	16,13
SANTANDER-LIERGANES		Mixto.....	9,26	SANTANDER-TORRELAVEGA	
Salidas:		Tranvía.....	9,57	Salidas:	
Correo.....	8,55	Correo.....	10,51	Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria)....	7,35
Correo.....	12,25	Mixto.....	13,8	Tranvía.....	9,50
Discrecional.....	15	Mixto.....	13,99	Idem.....	15,15
Idem (con trasbordo en Orejo).....	17	Tranvía.....	14,42	Idem.....	21,40
Idem.....	19,55	Correo.....	15,23	Llegadas:	
Llegadas:		Mixto.....	15,45	Discrecional.....	8,45
Discrecional.....	9,5	Tranvía.....	17,27	Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria)....	12,55
Idem (con trasbordo en Orejo).....	11,55	Mixto.....	19,55	Tranvía.....	13,55
Correo.....	13,8	Tranvía.....	20,16	Idem.....	19,40
Idem.....	15,23	SANTANDER-ONTANEDA		Llegadas:	
SANTANDER-ONTANEDA		Salidas:		Discrecional.....	8,45
Llegadas:		Mixto.....	8,55	Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria)....	12,55
Discrecional.....	9,5	Correo.....	11,80	Tranvía.....	13,55
Idem (con trasbordo en Orejo).....	11,55	Discrecional.....	15,15	Idem.....	19,40
Correo.....	13,8	Idem (laborables).....	18,30		
Idem.....	15,23	Idem (domingos y festivos).....	19,25		

Fuera canas. Brillantina India (Sin grasa) Gran invento.

Sin teñirlas ni arrancarlas



Único artículo que **SIN TENIR** hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporciónarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Extiéndase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.

Por mayor: **MANUEL CASTILLO**, Sucesor de J. Barreira, Muñoz Torrero, 4, MADRID, y principales almacenes.

Gangas, gangas y más gangas. ¡ES ASOMBROSO!

Fíjese usted en estos precios. Son casi regalados. Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará. Los primeros son los que mejor compran.

PAÑUELOS de batista, preciosos.....	0'10	MEDIAS semibelo.....	0'35	PAROS de cocina, grandes.....	0'20	BOTONES de mácar, dos docenas al precio de una. Son regalados.	2'00
GALCETINES de seda, dibujos de moda.....	0'90	MEDIAS de Sport, cualquier tamaño.....	0'75	GUAQUETAS gran fantasía, para señora.....	1'85	MEDIAS de seda, las do 5 pesetas, a.....	2'90
MEDIAS de seda, valían 4 pesetas, ahora.....	2'45	CAMISETAS de felpa para niños.....	0'95	PAÑUELOS de seda, valían 5 pesetas.....	1'85	PAÑUELOS en color, para hombre.....	3'40
TOALLAS superiores.....	0'85	CAMISETA felpa, para hombre, valían 8 pesetas, a.....	3'90	DELANTALES de cocina.....	0'85	MEDIAS de seda, finísimas.....	3'40
BABEROS, tamaño grande.....	0'20	GALZONGILLOS felpa, superiores, valían también 8 pesetas, a.....	3'90	PIELES para adornar, desde.....	0'75	COMBINACIONES de seda, a.....	3'25
JERSEYS para niños de dos a diez años.....	2'90	GUAQUETAS pirineos, varios colores, valían 25 pesetas, a.....	10'00	MEDIAS SEDA NATURAL (sólo en negro).....	2'75	CULOTTES de seda, a.....	3'25
MEDIAS de Sport, con dibujos, todos los números, a elegir.....	0'95			PARAGUAS en color, puños de moda.....	3'90	GALCETINES de hilo, valían 3 pesetas.....	0'95
				PIEZAS de cinta de 18 metros.....	0'80		

Todo esto y otros muchos artículos baratísimos los encontrará en

EL PALACIO DE LAS MEDIAS -:- PUERTA LA SIERRA, 5

NO DEJE DE APROVECHAR ESTAS GANGAS. CADA DIA NUEVOS ARTICULOS. ¡¡ TREINTA DIAS DE GANGAS !!

REFORMA DE LOCAL

DOS MOTIVOS:

RENOVACION DE GENEROS

UNA CONSECUENCIA:

LIQUIDACION ASOMBROSA!!!

Todas las existencias marcadas con un 25 por ciento **MEJOS DE SU VALOR**. Además regalo 10 por 100 EN METALICO al pagar en la Caja.

Sólo durante unos días (los que duren las obras) puede aprovechar esta ocasión de comprar barato:

TRAJES - GABANES - PELLIZAS - CHECOS - TRINCHERAS - GABARDINAS y toda clase de confecciones para caballero y niño.

ATARAZANAS, 4 y 6 **ALMACENES LA BATALLA** TELEFONO 26-50
(Confecciones MURALLA)